



# Guía Docente

## Curso Académico 2024/25

### Datos Generales

---

Asignatura: PROCEDIMIENTOS GENERALES EN FISIOTERAPIA II

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA

Carácter: OB

Créditos ECTS: 6 ECTS

Curso: 2º

Distribución temporal: semestre, año, etc.: 2º SEMESTRE

Idioma de impartición: CASTELLANO

Equipo docente: Dr. Juanma Morales [juanma.morales@euneiz.com](mailto:juanma.morales@euneiz.com); Javier Elorrieta [javier.elorrieta@euneiz.com](mailto:javier.elorrieta@euneiz.com); Danel Etxeberria [danel.etxeberrria@euneiz.com](mailto:danel.etxeberrria@euneiz.com); Mario Pérez [mario.perez@euneiz.com](mailto:mario.perez@euneiz.com)

Presentación de la asignatura:

"Procedimientos Generales en Fisioterapia II" constituye una continuación de la asignatura "Procedimientos Generales en Fisioterapia I", y su enfoque se centra en proporcionar a los estudiantes conocimientos teórico-prácticos avanzados sobre diversos procedimientos fisioterápicos. El programa abarca modalidades terapéuticas, como la vibroterapia, hidroterapia, hidrocinesiterapia, balneoterapia, climatoterapia, talasoterapia, fototerapia, presoterapia, e introduce conceptos emergentes como Blood Flow Restriction y neuromodulación. Los estudiantes se familiarizarán con la aplicación y consideraciones asociadas a estas técnicas, así como con el uso de biofeedback. La asignatura busca proporcionar a los estudiantes las habilidades y conocimientos necesarios para diseñar e implementar intervenciones terapéuticas avanzadas en el campo de la fisioterapia, ampliando así su competencia en el manejo de agentes físicos y técnicas innovadoras.

### Datos Específicos

---

#### Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON3	Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.
	CON4	Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia.
Competencias (COM)		
Habilidades y Destrezas (H)	H15	Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación



# Guía Docente

## Curso Académico 2024/25

		Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
	H16	Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia.

### Contenido de la Asignatura\*

1. Electroterapia. Generalidades. Diferentes tipos de corrientes. TENS. Corrientes de media frecuencia. Electroestimulación.
2. Bases teóricas y fisiológicas. Aplicación. Indicaciones, contraindicaciones, riesgos y precauciones.
3. Vibroterapia, hidroterapia, hidrocinesiterapia, balneoterapia, climatoterapia, talasoterapia, fototerapia.
4. Presoterapia. Introducción al Blood Flow Restriction.
5. Introducción a la neuromodulación.
6. Biofeedback.

(\*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad)

### Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo
MD3	Aprendizaje basado en problemas
MD6	Tutorías

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica	16	100
AF2: Clase prácticas	38	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales)	20	0
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales)	14	20



# Guía Docente

## Curso Académico 2024/25

AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante	60	0
AF6: Pruebas de evaluación	2	100
<b>Total</b>	<b>150</b>	

### Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante	5	15
SE2 Evaluación de trabajos	15	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes	30	60

- El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:
  - Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
  - Evaluación única con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
  - En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
  - No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
  - El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo **justifique** dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
  - Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
  - Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.



# Guía Docente

## Curso Académico 2024/25

- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
  - 0-4,9: Suspenso (SS).
  - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
  - 7,0-8,9: Notable (NT).
  - 9,0-10: Sobresaliente (SB)
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
  - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
  - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

### Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

#### Bibliografía Básica

- Jesus Seco (2021). Procedimientos Generales en Fisioterapia.
- Iñigo Iriarte, Carles Pedret, Ramón Balius, Luis Cerezal (2021). Ecografía musculoesquelética



# Guía Docente

## Curso Académico 2024/25

- José María Rodríguez Martín (2021) Electroterapia en Fisioterapia.

### Bibliografía Complementaria

- Cameron, M. H. (2018). Agentes físicos en Rehabilitación: Práctica basada en la evidencia (5th ed.). Elsevier.
- Pérez Fernández, M. R. (2005). Principios de la hidroterapia y balneoterapia (1st ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Kusha Karvandi. Blood Flow Restriction Training: Gain More Muscle While Lifting Light Weight.

### Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>
- <https://pedro.org.au/>
- <https://dialnet.unirioja.es/>
- <https://www.naric.com/?q=en/content/cf-rehab-adv-search>
- <https://enfispo.es/>
- <https://kinedoc.org/dc/#env=kdoc&lang=es>